

## **Breves apuntes sobre la niñez**

### **Brief notes on childhood**

**Lizeth Capulín Arellano**

**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
Morelia, Michoacán (México)**

**Resumen.** Al pensar, hablar y analizar las distintas situaciones de violencia que cotidianamente atestiguamos y a las que de muy diversas maneras nos hemos habituado, es necesario dedicar un espacio para formular preguntas que intenten abonar a la reflexión sobre la niñez y la manera en que, como personas adultas, presentamos el mundo a las nuevas generaciones. Este breve desarrollo contiene, más que información documentada, preguntas y apuntes que parten de la observación en momentos de trabajo realizado con niñas y niños sobre violencia de género. También se refiere a la participación de algunas niñas que acompañan a mujeres adultas a manifestaciones en contra de la violencia feminicida en Morelia, Michoacán, México.

**Palabras clave:** derechos de infancia, niñez, niños/as objeto, violencia, violencia de género.

**Abstract.** When thinking, talking and analyzing the different situations of violence that we witness every day and which in many ways we have become accustomed to, it is necessary to dedicate a space to ask questions that try to reflect on the childhood and the way in which adults present the world to the new generations. This brief text contains, more than documented information, questions and notes that start from observation during the work done with girls and boys around gender violence, as well as the participation of some girls who accompany adult women to demonstrations against feminicidal violence in Morelia, Michoacán, Mexico.

**Key words:** childhood, children's rights, gender violence, objectified children, violence.

### **Anotaciones introductorias**

Surge en un primer momento la pregunta por la concepción que hemos construido sobre la niñez y si en ese devenir nos comprometemos a acompañar su camino a la adultez. ¿Reconocemos un compromiso social con la infancia? Si así fuera ¿cómo se ha ido modificando?

Es de saber común que antiguamente los infantes eran instruidos para las funciones colectivas de la vida adulta. Encontramos, por ejemplo, en las transcripciones del Códice Mendoza –difundidas en el sitio electrónico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México–, las formas en que los padres y las madres aztecas se involucraban en la crianza, entregando a sus hijos con un mayor que encaminaría la formación del menor, llegada la edad de 15 años. Antes de esto, eran la madre y el padre quienes buscaban enseñar a sus hijos e hijas las habilidades necesarias para involucrarse en las actividades cotidianas. Si bien con rigidez, había un hacerse cargo de aquellos que continuarían el ejercicio de los saberes.

Señalando los trabajos realizados por Morgan en grupos de iroqueses en América del Norte, Engels (1884) nos relata cómo el estudio de la historia primitiva puede dar cuenta de que, dadas las maneras de relacionarse entre mujeres y hombres con prácticas de poligamia y poliandria, los hijos que se tenían eran comunes en el grupo del que se formaba parte. Su formación estaba a cargo, no de un par de personas, sino de un grupo. No había, al parecer, la noción de propiedad de un ser humano, sino el reconocimiento consanguíneo basado en otras convenciones.

Actualmente hay una relación de propiedad entre aquellos que se llaman “hijos” y “padres”. El sistema patriarcal nos hace pertenencia de otro. Es el semen lo que marca y otorga reconocimiento como hijas o hijos de alguien. Incluso así, esto no parece garantizar el compromiso de acompañamiento con las/os niñas/os.

¿De qué manera nos hacemos cargo de la infancia?

Acuerdos internacionales forzaron a ciertos países, los dispuestos a sumarse, a mantener un compromiso con el desarrollo de toda/o menor de edad. En una evolución de las normas internacionales, la UNICEF presenta en 1924 la primera reunión para hablar sobre los derechos de la infancia. En dicha convención, México es parte de los países firmantes, lo que se ratifica en 1990. A partir de esa primera fecha, son reconocidos los derechos humanos de las/los menores de edad. Y una serie de normativas permiten establecer sanciones a quienes cometan abuso en su contra.

Tendríamos que preguntarnos ahora si los acuerdos internacionales han valido para brindar educación basada en los derechos fundamentales de la infancia y para hacerles conocer a los/as niños/as que tienen tales derechos. Del mismo modo, habría que recordar cómo es que nacen esos

derechos, y hablar de privilegios y de opresiones. Hacerlo demanda de los/as educadores/as una formación de implicación política, de justicia, de conciencia de clase, que les permita orientar la formación de la niñez en la recuperación de memoria histórica y en la construcción de otros posibles modos de establecer relaciones entre humanos/as y con la naturaleza toda.

Debemos cuestionarnos también sobre la congruencia o incongruencia con que nos dirigimos al hablar de derechos humanos y luego interactuar con los niños y las niñas: ¿cómo nos acercamos a ellos/as y les hablamos?, ¿qué mirada les dirigimos?, ¿les explicamos las noticias que informan sobre la violencia, la muerte, la destrucción del planeta en que habitan? ¿Les hablamos sobre el asesinato en masa, sobre el abuso y la explotación sexual de niños/as (como ellos/as) en diferentes países, estados, en su propia ciudad o comunidad? O tal vez guardamos silencio porque nos avergüenza no tener respuestas a lo que ya hemos naturalizado.

¿Que por qué hay violencia? ¿Que por qué se matan? El mundo es así: aprende a portarte bien, a ser servil al poder; cree en un único Dios siempre enojado y da tu fe a los curas pederastas; aprende a circular como la mercancía que eres y serás; vende tu alma; vende tu fuerza, tu voluntad; estudia y no cuestiones; sólo reproduce esquemas. Consume lo que debes y quizás un poco más; súmate y destruye también, porque si no lo haces, entonces el sistema te comerá vivo. Serás inútil y más rápidamente desechable.

### **Primera observación: relaciones socializadas de género**

Pancartas circulan en las manifestaciones realizadas en Morelia (al igual que en todo el país y Latinoamérica) en contra de los cada vez más frecuentes y despiadados feminicidios. Mujeres y niñas, familias completas asisten a exigir seguridad para sus vidas, justicia para las ya perdidas y aparición con vida de las desaparecidas. Una pancarta sobresale por ser portada por una niña; se lee “quiero crecer y decir sin miedo y con mucho orgullo, soy mujer”.

¿Qué puede representar nacer mujer en una sociedad moreliana en la que todavía algunos hombres aseguran sentirse agradecidos con la vida por no haber tenido hijas, porque “¡ah qué peligros corren las mujeres!”, “sufren demasiado”, “qué feo está el mundo y para las mujeres peor”? ¿Pero acaso no se preguntan qué pueden aportar para hacer de éste un mundo más vivible para las niñas y también para los niños?

Es necesario reflexionar sobre los procesos de socialización que practicamos con las/los menores. ¿Qué mundo deseamos heredarles? ¿Por qué insistimos en hacer prevalecer esquemas de género que bien claro nos han ido dejando experiencias dolorosas de pérdida por asesinato o por

desaparición? ¿Por qué no nos duele saber sobre la explotación sexual de miles de niñas y adolescentes? Continuamos naturalizando que, para librarnos de los ataques sexuales, basta con “portarnos como mujeres decentes”, lo que para muchos significa no salir de noche, usar ropa que no muestre más trozo de piel que el permitido por el ojo masculino, antes de que un centímetro menos de tela le haga pensar que nos insinuamos. En este sentido, ¿en qué medida una niña o niño es usada/o sexualmente, porque ella/él lo provocó?

Mitchell (1970), citando a Fourier, señala que “el grado de emancipación de las mujeres es la medida natural de la emancipación general” (p. 103). Si pensamos en las décadas que han pasado tras esa reflexión y enseguida recordamos las expresiones que escuchamos en Morelia y que mencionamos previamente, parecerá que no ha habido demasiado cambio. Los patrones ideológicos sobre las vidas de las mujeres continúan reproduciéndose en marcos de sufrimiento, de pureza, buena conducta, de riesgos que se corren sólo por haber nacido con un sexo asociado a la reproducción, a la crianza, a la ternura, al hogar, a la belleza, etc. En el pensamiento reflexivo de estos patrones, no parece surgir algo más que la lamentación. No hay aquí ninguna propuesta para hacer un mundo distinto. Es más, no parece encontrarse una idea que conecte que la propia vida del mundo está colectivamente vinculada con la de las mujeres (no sólo las cercanas), ni con la de las niñas y los niños que como adultos son responsables de criar. ¿De qué pueden desear emanciparse aquellos hombres que no intentan cuestionar sus privilegios?

### **Segunda observación: ¿qué es la niñez para las/os adultas/os?**

Villamil y Manero (2003) se preguntan sobre el tipo de símbolos con los que estamos interactuando con las niñas y los niños en un mundo donde el terror va cobrando terreno a través de distintos medios que se encuentran al alcance cotidiano y sin ninguna restricción. Frente a ese horror y cantidad de odio y muerte a la que estamos expuestas/os y prácticamente sometidos/as, urge preguntarnos: ¿cuál es la responsabilidad que estamos asumiendo hacia la infancia?, ¿cómo es la vida y la muerte que estamos presentando?, ¿y el respeto o desprecio hacia las mismas?, ¿de qué manera estamos invitando a los/as niños/as a vivir? Y ¿por qué es tan fácil olvidar que somos los niños y niñas que formamos?

En una breve entrevista realizada a 15 madres y padres de familia de una pequeña escuela, en la comunidad de Capula en Michoacán, México, se les preguntó: “¿Qué es la niñez?”, y las madres y los padres asistentes respondieron, cada uno y cada una a su modo, que “eso ya no se sabe”. Entre otras respuestas: “Antes era ser inocente, pero ya están bien despiertos”; “cuando yo era chico, era jugar, pero ya ni juegan”; “los niños de ahora ya no son como antes, ya todo lo saben y son bien groseros”. Cuando se hizo la misma pregunta a sus hijas e hijos, algunos/as decían

no saber, mientras que otros dijeron: “ser niño es hacer travesuras”; “mi mamá dice que no hago caso”; “mi mamá me regaña porque nunca me estoy quieto”. Pareciera que las niñas y los niños han recibido bien el mensaje adulto “eso ya no se sabe”. ¿Los/as niños/as saben lo que son? Saben que son lo que sus madres y padres (y otros/as adultos/as) les comunican: que son traviesos, que no hacen caso, que están despiertos (pero en un mundo que están interpretando muy solos).

¿Por qué es tan difícil pensar en lo que nos significa la niñez? ¿Por qué ya no la reconocemos? ¿Por qué no nos preguntamos el porqué ya no la reconocemos?

El mundo que estamos presentando a la infancia se encuentra inmerso en lo que de manera pesimista parece ser la destrucción masiva y cruel de la misma humanidad. Al parecer, enseñamos que les toca comenzar a destruirse desde temprano y pulir las estrategias para hacerlo. Y a continuación leemos en las noticias lo bien que vamos en esa instrucción cuando nos enteramos de que niños de 12 años o menos son entrenados para ser sicarios, que han secuestrado, torturado, mutilado y asesinado, en lo que pretendía ser un juego, a otros más pequeños.

Entonces, ¿ya no juegan las/os niños o los juegos cambiaron? Si los juegos infantiles son irreconocibles para los/as adultos/as, ¿qué están simbolizando los/as niños/as de la realidad adulta? Cuando nos percatamos de noticias como la mencionada, encontramos también discusiones entre adultos, opinando que a esos menores delincuentes se les debe encarcelar y castigar igual que a una persona mayor de edad, ya que “si fueron buenos para cometer delitos, entonces están listos para la cárcel”. Nuevamente, en la terca ceguera, no nos percatamos de que tal vez aquello que tanto nos molesta e indigna de la violencia en tan tempranas edades es el mismo reflejo de lo que somos como representantes adultos de una sociedad, en su momento histórico y geográfico, transmitiendo prácticas y saberes a seres más jóvenes. Ante tales circunstancias, vale la pena traer a discusión la pregunta que Villamil y Manero (2003) se hacen sobre la cuota de crecer: ¿cuál es el precio que la infancia debe pagar para poder ser adulta?

### **Tercer apunte: prestar oídos a la infancia**

¿Qué está representando la infancia para nosotras/os cuando regularmente damos por hecho que las niñas y los niños no se preguntan nada? Al mismo grupo de madres y padres de Capula, se les pregunta si recuerdan las dudas que tenían siendo niños/as. Cada integrante responde que sí. Se les pregunta entonces si sus hijos tendrán dudas que solos no pueden resolver. Algunos vacilan, otros más responden que sí, “pero no saben cómo hablarles”. ¿Cómo es que establecemos entonces contacto con las niñas y los niños? En ocasiones, las personas adultas

podemos asimilar que los infantes son carentes de entendimiento. Transmitimos una moral cuestionable. Se les enseña, por ejemplo, especialmente a las niñas, que el cuerpo propio no se toca, no se masturba, no debe experimentar sensaciones placenteras de orden sexual, y que deben aprender a mantener la “pureza” de su pensamiento. Sin embargo, al mismo tiempo, comunicamos que el cuerpo de otras/os sí puede ser objeto de placer con o sin su consentimiento, que su propio cuerpo infantil puede servir al disfrute de otros que son más grandes, fuertes, dominantes, y que gozan de poder sobre él. Simultáneamente el niño podría aprender que puede someter a quien se le presente más vulnerable. Finalmente, las/os adultos justifican las agresiones, señalando, por ejemplo, que si un niño le pega a una niña, es porque le gusta, y ya que los varoncitos llevan en su instinto la agresión, es la forma en que pueden demostrar su afecto. Lo extraño, lo inconcebible y lo que sí identifican como violencia es que la niña responda intentando defenderse del golpe que recibe, ya que no es natural que una niña responda, lo propio es que lllore, que se queje o que se aguante.

Los/as niños/as cuestionan, pero las personas responsables de acompañarles en su desarrollo no prestamos mucha atención. Así me lo hace ver una niña de 5 años, en la misma comunidad, mientras jugábamos y yo me concentraba más en lo que buscaba saber, que en lo que ella me intentaba decir. Entonces señala: “Liz, Liz, Liz, no me estás escuchando”. Este mismo reclamo podríamos percibirlo cotidianamente, expresado en distintas maneras, si lográramos dirigirles nuestra escucha a las/os niñas/os. Sin embargo, en su desarrollo, las/os niños, según señala Mitchell (1970), son tratadas/os como “productos sólidos”, ya que “la paternidad” puede ser considerada “un sustituto del trabajo” en el que “el niño es visto como un objeto creado por la madre”, así como una “mercancía es creada por un obrero” (p.123). Al tener semejante calidad, es dado por hecho que son pertenencias de alguien, y a los objetos no se les suele prestar oídos, solamente manipularlos en la función o forma que deben cumplir.

La infancia en muchos espacios no tiene voz, son las/os adultos quienes hablan por ella. Algunas voces de poder político y económico recomiendan lo que es apropiado para generar la más correcta forma de ser niño/a, y celebran cada 30 de abril en festivales especiales la consigna de que los niños y niñas sólo se interesan en el mercado de los juguetes, que sólo piensan en jugar y que merecen distraerse, claro, después de cumplir con su máspreciado deber de obedecer al adulto/a. Los/as niños/as son entonces utilizados/as como justificación de gastos, regalando multitud de plásticos y otros objetos poco ecológicos y además dañinos tras la exposición constante a ellos. Pero no todas las formas de experimentar la infancia son similares, y en ocasiones aquellos que hablan, excluyen formas de habitar ese periodo de la vida. En Capula, muchos niños y muchas niñas tienen deberes en sus entornos familiares,

ayudando en la elaboración de artesanía realizada con barro, en el cuidado del ganado o en la siembra, pero este trabajo en el que participan no siempre es reconocido como su aportación a la comunidad a la que pertenecen. ¿No valdría la pena visibilizar la importancia que su quehacer tiene en la vida comunitaria? ¿Por qué llevarles objetos que les enseñan a consumir y a contaminar, en lugar de reconocer su participación y brindarles espacios accesibles de escucha y recreación permanentes como parques seguros, espacios de deporte, talleres de creación artística, entre otros?

#### **Cuarto apunte: dudas infantiles y certezas adultas. Niñas/os objetos.**

En esa distancia que parece colocarse entre la infancia y la adultez, es posible observar el control que puede instaurarse en una relación verticalizada. Sin embargo, nos dice Mitchell (1970), “el niño como persona autónoma amenaza inevitablemente la actividad que pretende continuamente hacer de él únicamente una *posesión* del padre” (p.123). Mientras la infancia se aparezca pasiva y bajo vigilancia, como alguien que recibe y no cuestiona, el control que se genera mantiene la tranquilidad del adulto que permanece en su rutina cotidiana. Pero los niños y las niñas siempre tienen que hacer preguntas sobre el mundo: para algunas preguntas se han creado respuestas inmediatas; para otras preguntas, las indeseables, el silencio está siempre como opción incómoda.

¿Qué es lo que puede atemorizarnos en las preguntas de infantes, que al parecer optamos por dejar de atender a sus demandas? Villamil y Manero (2003) contestan que la infancia y sus preguntas nos apartan de las certezas. ¿Qué certezas? Ésas quizás que hemos construido frente a una angustiada realidad que no conocemos, y sobre la que debimos construir diversos esquemas, marcos de referencia, como señala Butler (2010), de lo que aprendimos a llamar humano, de cómo nos insertamos dentro de eso y pronto aprendemos también a dejar fuera lo otro. Nos convertimos luego en “nosotros” y los “otros”. Soy “yo” y lo “otro” desconocido. ¿Dónde están en ese esquema las niñas y los niños? ¿Son “nosotros” o son lo “otro”? Mitchell (1970) argumenta que “las posesiones son consideradas como extensiones del yo”; de esta manera, “el niño, como posesión, es primordialmente esto” (p. 123). Siguiendo este argumento, al hablar de una extensión, entonces pensamos en algo individualizado, algo que pertenece a cada cual que tiene su niño/a extensión, por lo tanto no en lo colectivo, ni en algo humano, sino tal vez en proceso de humanización. En el mismo sentido, tampoco sería algo (o alguien) de lo que (de quien), podamos sabernos y sentirnos socialmente todas/os responsables.

En la misma línea, que evidencia una concepción adulta de los niños como objetos, Villamil y Manero (2003) plantean un escenario sumamente complejo donde la estructura social, económica y de consumo parece

alimentar ferozmente que los niños y las niñas sean objetos fáciles de obtener, someter y vender. ¿Por qué les arriesgamos de esta manera? ¿Por qué les entregamos con tanta docilidad a un sistema que cotidianamente experimentamos de muerte?

### **Últimas anotaciones: ¿a manera de conclusión?**

Niñas y niños viven y se forman en el terror cotidiano que puede representar ser hombre o ser mujer. A lo que se agrega el lugar de origen, una clase social, un color de piel, de ojos, de cabello, una manera distinta de deseo, o formas otras de establecer relación con el cuerpo propio y el ajeno, de hacer relación y de interactuar con la vida humana y no humana, como plantas, animales, la tierra. Entonces, ¿cómo es la vida que mostramos a la infancia? ¿Por qué lloramos terriblemente la muerte de un niño o niña, como una vida no vivida? ¿A partir de qué edad es que la vida ya es vivida? En otras palabras, ¿cuándo comenzamos a reconocer la vida de las/os infantes? Parece extraño que grupos pro-vida se retuerzan cada vez que se habla del aborto, pero que no aparezcan cuando se escucha de las miles de muertes infantiles en el mundo por pobreza, por hambre, por guerras, por explotación y distintas formas de maltrato, por cosificación sexual pederasta, por culpa de desplazamientos forzados.

¿Cuántos niños, en diversas comunidades, se encuentran ahora deseando pertenecer al narco para ser poderosos? ¿Cuántas niñas comienzan desde temprano a darse cuenta de que lo que de ellas valdrá reconocimiento, no estará puesto en su desarrollo profesional e intelectual, en sus destrezas creativas o deportivas, sino en su cuerpo y en su sexualidad al servicio de otros, para poder sobrevivir, para tener existencia? Violentamos la infancia cuando pretendemos cercar sus opciones de explorar la vida, y les forzamos al binarismo construido para un pene o una vagina. Sabemos que durante el desarrollo de ambos, las desigualdades se irán incrementando.

¿Qué se hace preciso en el reconocimiento que hacemos de lo humano para que las niñas crezcan sin miedo? ¿Qué es urgente para que las cifras que plantea el INEGI (2016), de siete mujeres asesinadas por día, deje de multiplicarse? En edades adolescentes y adultas, lo que parecen mostrarnos las estadísticas y noticias es que las formas en que son violentados los cuerpos de mujeres y hombres toman variantes. En los varones, la violencia suele encontrarse más asociada a las riñas, a los ajustes de cuentas, a ciertas características vinculadas a la noción bien comprada de masculinidad. En cambio, en las mujeres, la encontraremos descrita en diversos escenarios en los que aparecen elementos sexuales o románticos asociados al género y en los que el poder y sometimiento se encuentra expresados de distintas maneras.

Si buscamos ejemplos de lo anterior, basta con tomar el transporte público y prestar atención a la letra de las canciones que suenan comúnmente y que describen explícitamente los usos que se pretenden dar a nuestros cuerpos, marcándolos y sometiéndolos hasta el dolor y el llanto. Pero no es solamente en la música donde podemos percibirlo. Las imágenes de videos musicales, anuncios comerciales, programas de televisión, películas, etc., constantemente nos hacen registrar a nosotras las mujeres cuál debe ser nuestro papel y lugar social, la manera en que debemos mostrarnos para ser deseadas, cómo movernos y qué gestos y sonidos hacer para complacer a aquel que nos ha hecho el favor de seleccionarnos. Las niñas y niños crecen bajo estas formas de socialización. ¿Por qué habrían de hacer diferente lo que nosotras/os mismas/os les hemos enseñado bien a reproducir sin introducir preguntas?

Entonces, ¿cómo participar en la responsabilidad que nos toca de estos niños y estas niñas? Podríamos tal vez comenzar por reconocerles el espacio que les parece negado en la vida y la humanidad que les corresponde. ¿Y si escuchamos sus preguntas, en lugar de querer explicárselos todo, o, peor aún, en lugar de ignorarles?

## Referencias

- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. México: Colofón, 2016.
- INAH. *Códice Mendoza*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2016, en [http://www.codicemendoza.inah.gob.mx/index.php?lang=spanish&folio\\_number=63&type=r&section=h](http://www.codicemendoza.inah.gob.mx/index.php?lang=spanish&folio_number=63&type=r&section=h)
- INEGI (2016). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). Datos nacionales*. Recuperado el 25 de noviembre de 2016, en [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016_0.pdf)
- UNICEF. *La evolución de las normas internacionales sobre derechos de la infancia*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, en <https://www.unicef.org/spanish/rightsite/sowc/pdfs/panels/La%20evolucion%20de%20las%20normas%20internacionales%20sobre%20derechos%20de%20la%20infancia.pdf>
- Mitchell, J. (1970). Las mujeres: la revolución más larga. En Margaret Randall (coord.), *Las mujeres* (pp. 99-157). México: Siglo XXI, 1981.
- Villamil, R. y Manero, R. (2003). Infancia y terror en la vida cotidiana. *Tramas*, (20), 207-219